



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Ministerio de Economía de la Nación y al Ministerio del Interior de la Nación que, en el marco de sus respectivas competencias, implementen los procedimientos pertinentes para iniciar obras de reparación y repavimentación de la Ruta Nacional N° 11 en el tramo Reconquista-Vera en la provincia de Santa Fe.

Dip. EDUARDO TONIOLLI

Dip. GERMÁN MARTÍNEZ

Dip. MARÍA FLORENCIA

CARIGNANO

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Hace tiempo que habitantes del norte de la provincia de Santa Fe y trabajadores que frecuentan la zona asiduamente, remarcan el mal estado de la Ruta Nacional N°11 en el tramo que conecta las ciudades de Reconquista y Vera. Se trata de un trayecto de intenso tránsito nacional e internacional, tanto de transporte de cargas como de transporte público de pasajeros.

Los reclamos incluyen desde baches, pozos profundos y falta de señalización, hasta el escaso mantenimiento de banquetas y desniveles. La falta de mantenimiento provoca constantemente la rotura de gomas, llantas, trenes delanteros y suspensiones de vehículos, además de una mayor exposición a potenciales accidentes viales que son la principal causa de muerte evitable en el país.

En este sentido, el jueves 18 de abril del presente año el Concejo Municipal de Malabrigo, localidad de la provincia de Santa Fe ubicada en el mencionado segmento de la Ruta 11, dictaminó la resolución 25/24 llamando a las autoridades nacionales a darle solución a este problema de forma urgente, producto de que la situación ya se ha estirado durante años y de que se ha agravado en el último tiempo.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.

Dip. EDUARDO TONIOLLI
Dip. GERMÁN MARTÍNEZ
Dip. MARÍA FLORENCIA
CARIGNANO